

MVD/jhs

EDICTO

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2026, al punto 16ºU2 del Orden del Día, el expediente de n.º 65/2026, de crédito extraordinario y suplemento de crédito del Presupuesto en vigor de esta Corporación.

Habiéndose expuesto al público por un plazo de 15 días hábiles mediante la inserción del correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia nº 137, de 20 de julio de 2026, sin que se hayan presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobada, de conformidad con lo prescrito en los arts. 169.1 y 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, 20.1 y 38 del RD 500/1990, de 20 de abril, procediendo a su publicación resumida por capítulos.

“RESUMEN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 65 DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO DEL PRESUPUESTO EN CURSO.

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Capítulo 4. Transferencias Corrientes.....1.640.000,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital.....2.000.032,79

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

Capítulo 7. Transferencias de Capital.....31.674.964,94

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES

Capítulo 8. Activos Financieros.....35.314.997,73”

Contra la presente aprobación definitiva, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Secretario-Interventor. Mariano Viera Domínguez

La Presidenta. Almudena Martínez del Junco

Código Seguro De Verificación	zL+g8PhwE+UmxI/d2C8DGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	12/08/2026 08:48:45
	Mariano Viera Domínguez - Secretario Interventor	Firmado	11/08/2026 12:15:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zL+g8PhwE+UmxI/d2C8DGA==		

